

Recuperará biblioteca de Cataluña carta de Colón robada

12/09/2018



El Ministerio de Cultura y Deporte español recibió ayer al embajador estadounidense Duke Buchan III, para agradecerle los esfuerzos realizados por las autoridades de su país en la recuperación del valioso documento.

Dicho ministerio, que según ley española de Patrimonio es propietario de todos los bienes culturales recuperados de la exportación ilegal, entregará en breve el texto a la Biblioteca, donde era custodiado desde 1918.

El incunable 'Columbus Christopher Epistolae de Insulis Indie supra Gangem nuper inventis' fue impreso por orden de Cristóbal Colón en Roma hacia 1493. En él se reproduce el contenido de diversas epístolas en las que el descubridor de América narra a los Reyes Católicos las experiencias vividas a partir de comenzada la expedición a las Indias desde Cabo de Palos el 3 de agosto de 1492, y culmina con la llegada de Colón a Lisboa, el 4 de marzo de 1493.

La epístola Insulis Nuper Inventis es un bien cultural de enorme valor histórico y documental, ya que únicamente se conservan 16 ejemplares de estas cartas incunables en distintas bibliotecas del mundo.